

Santa Cruz de Tenerife a 02 de AGOSTO de 2013

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Notificación de fecha 2 de agosto de 2013

“-----Expediente de contratación **2012001599**. Siendo las 10h

Reunidos los miembros que se citan de la **MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REFORMA, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICACIONES MUNICIPALES**, en relación a la Convocatoria de fecha 31/7/13,

ACUERDAN, tras examinar la documentación del Sobre N^o 1:

I. ADMITIR a la licitación a las siguientes empresas:

GRUPO EULEN –VVO SERVICIOS, C.M.,S.L.

DRAGADOS, S.A. –ELFIDIO PÉREZ CONSTRUCCIONES, S.L.

IMESAPI, S.A.U.

II. Requerir por 3 días (vencimiento martes 6/08/13) a :

ELECNOR, S.A.

Para que aporte justificante del abono de la tasa por bastateo de poderes por importe de 24,30 € debiendo presentar el justificante en la plta. 2^a Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos. Pues pese a que aportan poder bastateado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, debe bastatearse por órgano de la administración contratante a tenor de la Cláusula 12, Sobre N^o 1, letra b) del PCAP.

ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Para que aclare si **Acciona Medio Ambiente, S.A.U.** va a constituir la UTE tal y como se afirma en el compromiso de UTE que suscriben por escrito de fecha 29-7-13, letra e) Documentación General. La aclaración debe venir firmada por persona con poder bastante de dicha S.A.U. La no subsanación podrá ser causa de exclusión de la licitación.

III. **Convocar Mesa II el miércoles 7/08/13 a las 09:00 h** en el Edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, plta 6^a, para verificar las subsanaciones del punto II adoptando las decisiones que procedan y, acto seguido, abrir el Sobre N^o 2.

Sin más que tratar, se cierra la sesión, siendo las 11:15 horas.”-----

Cristian Sendin Katschner
Vocal - Secretario

